

## Resoluciones ante el País:

- 1.** Ratificar el compromiso de siempre con la lucha por el cambio, hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible para una vida digna para el pueblo.
- 2.** Apoyar toda medida gubernamental orientada a la salida de la crisis sanitaria, económica, social y de seguridad en la que vive el país.
- 3.** Plantear como prioridades nacionales, la continuidad de la vacunación masiva, la creación de empleos y el apoyo a los emprendedores, la modernización de la educación vinculada al trabajo y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- 4.** Priorizar la reactivación económica para la generación de empleos, con especial énfasis en el agro, con créditos accesibles, dotación de riego, mercados inclusivos y de agroexportación, así como en el turismo sostenible y en la construcción de obra pública de carácter social, con mano de obra local.
- 5.** Castigar con severidad los actos de corrupción y fortalecer la eficiencia de la administración pública con profesionales competentes; cero espacio para la impunidad bajo ningún pretexto.
- 6.** Declarar el combate frontal a la delincuencia organizada y a las mafias del narcotráfico con endurecimiento del régimen de penas y medidas de prevención para evitar que nuestra población caiga en las garras de la droga.
- 7.** Orientar al pueblo para una salida humanista, con sentido común y ética, de la crisis, que lo aleje de los extremismos y de la resignación.

**Acción por el Cambio es el futuro de Esperanza y Dignidad.**